



bas de intervención. Se cerró la Sesión que fir-
maron los S. S. concurrentes, á excepción del
Regidor tercero D. Juan Abellán, que no sabe
de que terruño =

El Presidente

Moham. Perez Martinero Sanchez
Olivares Fernandez Cervera

Diego Murria
Tugues
Vice. [Signature]

Nota del 11 de Octubre
En la villa de Jimena á catorce de Octubre des-
ta mil ochocientos cuarenta y cuatro, reunidos en
la Sala Capitular los S. S. que en la mayor par-
te componen el Ayuntamiento (cont. de la misma
celebrando Sesión ordinaria, se dió cuenta de los
boletines oficiales del día y doce del corriente y
numeros 119 y 120, y mandaron su observancia
especialm. de la Circular de la Intend.ª n.º
567, que previene se remita á aquella su-
perioridad en el termino de quince días una
nota clasificada de las Cargas de pago que esa
Corporación tenga en su poder de la Herencia
principal por los hechos por todas contribuciones
desde 1.º de Enero de 1844 hasta fin del tercer

